

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO

PRIMER TRIMESTRE

2008



**SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
VIGENCIA 2008, A CORTE 31 MARZO 2008
HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL ESE**

Antecedentes y Marco teórico

Se hace una breve descripción de los conceptos que sustenta la lógica del plan operativo, en segunda instancia se presenta la plataforma estratégica del Hospital y los objetivos institucionales definidos en el plan de desarrollo institucional 2005 – 2008, con las respectiva actualización a través del ejercicio de planeación estratégica “Horizonte temporal 2010”, a la luz del contexto actual. En tercera instancia se presentan los resultados de la evaluación desde cada una de los servicios que hacen parte del portafolio de servicios de la ESE.

El Plan Operativo es el componente “operacional” del Plan de Desarrollo Institucional y del Plan Estratégico, se formula para el corto plazo (1 año) y coincide con cada vigencia fiscal.

Los planes operativos se fundamentan en los objetivos corporativos, las metas y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional y del Plan de Gestión, pero se establecen para cada área o repartición de la organización, de manera específica la programación de actividades, indicadores operativos, funcionarios responsables y cronograma de actividades.

Estos planes se controlan mediante herramientas de evaluación operativa que informan su cumplimiento (mensual, trimestral) y de su aporte a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Para la vigencia 2007, se realizó un seguimiento por parte del equipo directivo de los indicadores del eje social del plan operativo, de forma mensual, en la medida que dichos indicadores son parte del tablero de indicadores de la institución, de otra parte se realizó consolidación de forma trimestral y semestral, esta misma metodología se implementa en la vigencia 2008.

Plan Estratégico:

Recoge especialmente las orientaciones estratégicas de la Junta Directiva, se formula a largo plazo (5 a 10 años), es decir trasciende el período de nombramiento del Gerente, e incluye como mínimo, los siguientes contenidos:

Introducción.

Marco de Referencia.

Diagnóstico Institucional (Análisis externo, análisis interno)

Plataforma estratégica

Plan financiero

Plan de evaluación

En el plan estratégico se describe la importancia que tiene para la ESE, la formulación del Plan de Desarrollo Empresarial. Igualmente en ella se resumirán los contenidos y el direccionamiento que se le imprimirá al desarrollo

institucional en el largo plazo. Para la formulación del Plan se deben considerar las políticas nacionales en salud, el Plan de Desarrollo Distrital, las políticas de la Secretaría Distrital de Salud, el Plan de Desarrollo de la Localidad, el último Plan de Desarrollo Institucional, entre otros.

Es importante que en la formulación del Plan, se busque de manera racional y organizada el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de salud en beneficio de los ciudadanos, en especial de los más pobres y vulnerables y además porque se facilita la consecución de recursos para la ejecución del Plan.

En este contexto, el Hospital definió en su plataforma estratégica:

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado prestadora de servicios integrales de salud especializados, con énfasis en la atención a la mujer y al menor, que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestro actual y potencial usuario de la zona Centro Oriente y de las otras zonas del Distrito Capital.

Contamos con Talento Humano altamente calificado en continua capacitación, apropiada tecnología biomédica, trabajo interinstitucional en red de servicios, con participación comunitaria e investigación científica para garantizar el autosostenimiento y rentabilidad social.

Nuestro trabajo se caracteriza por la calidad, capacidad resolutive, ética y calidez en el trato.

VISIÓN

El Hospital La Victoria III Nivel Empresa Social del Estado, será para el año 2010 el Hospital de referencia general que mejor responda a las necesidades de la mujer y el menor de la población del centro oriente y del Distrito Capital.

En el campo de la gestión adoptaremos una política de garantía de la calidad que debe ser entendida como el camino a seguir y el desarrollo de la Gestión de la Calidad, orientada desde y hacia la persona.

ESTRATÉGIAS – OBJETIVOS INSTITUCIONALES

-
1. Brindar una atención integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias, y por ende la comunidad.

- Desarrollaremos acciones de fomento, promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.
2. Fortalecer los espacios sociales y de las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud.
 3. Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión.
-

De otra parte los planes operativos – planes de acción, se deben fundamentar en la formulación de los Planes indicativo o de desarrollo empresarial, denominado, para las ESE, Plan de Desarrollo Institucional el cual toma como referentes tanto al Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras públicas para Bogotá D.C 2004 – 2008 “Bogotá sin indiferencia”¹, como de la plataforma estratégica, anteriormente descrita².

Con base en la metodología propuesta por la Secretaría Distrital de Salud (SDS)³ el Hospital La Victoria III Nivel ESE formuló su Plan de Desarrollo Institucional 2004- 2008, el cual fue formalmente adoptado por la institución por el acuerdo No 010 de 20 de Mayo de 2005.

De acuerdo a lo planteado por la SDS los planes, deben orientarse al cumplimiento de dos propósitos fundamentales:

- ✓ Lograr legitimidad social al garantizar el acceso de los usuarios a servicios de salud que cumplan con altos estándares de calidad técnica e interpersonal.
- ✓ Sostenibilidad social y económica.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2008 el Hospital la Victoria III Nivel ESE, definió, los siguientes ejes, objetivos, estrategias y metas, las cuales se presentan en los siguientes esquemas:

¹ Concejo de Bogotá D.C. “Plan de Desarrollo Económico, social y de obras públicas para Bogotá D.C 2004 – 2008. Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y exclusión” Acuerdo No 119 de junio de 2004.

² Se prevé para el tercer trimestre de la vigencia 2008 el ejercicio de armonización y proyección del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2008 – 2012, según las orientaciones de la SDS y bajo el esquema de objetivos estructurantes del pan de desarrollo “Bogotá positiva, para vivir mejor” 2008 – 2012.

³ Secretaría Distrital de Salud. Dirección de desarrollo de servicios de salud. “Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo institucional de las ESE adscritas”. Octubre de 2004

Tabla 1 Ejes, Objetivos, Estrategias y metas Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2008. Hospital La Victoria III

**Hospital La Victoria III Nivel ESE
Plan de desarrollo 2004-2008**

Eje / Objetivo	Objetivo	Estrategias
Eje social	Brindar una atención Integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias, y por ende la comunidad. Desarrollaremos acciones de fomento, promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud, tendientes a consolidar la atención integral en lo relacionado al binomio madre-hijo y a la población infantil, sin dejar de lado la atención en necesidades de salud de la población general.
		Desarrollar programas de promoción y prevención secundaria y terciaria relacionados con la misión institucional:
		Desarrollar los servicios existentes hacia un tercero y cuarto nivel de complejidad acorde con las necesidades de los usuarios
		Fortalecimiento del trabajo en Red con énfasis en la subred centro Oriente profundizando en la estrategia de trabajo coordinado
		Implementación y desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad. :
		Desarrollar el crecimiento del Hospital en la inversión de la infraestructura y tecnología biomédica
Eje Reconciliación	Fortalecer los espacios sociales y a las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud.	Desarrollar un sistema para escuchar la voz del usuario que incluya todas las formas de participación.
		Implementar el sistema de rendición de cuentas.
Objetivo gestión Humana	Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión	Implementación y actualización permanente de un sistema integrado y centralizado de información asistencial, administrativa y financiera, que soporte la toma oportuna y eficiente de las decisiones gerenciales en el Hospital.
		Implementación de criterios de planeación financiera que permita el desarrollo y crecimiento del Hospital a través del diseño e implementación del sistema de presupuestación (estimación y asignación de recursos) con base en costeo por grupos funcionales
		Fortalecer el crecimiento y desarrollo del talento humano frente al cumplimiento de la misión y la visión del Hospital La Victoria
		Implementación y puesta en marcha del sistema de archivo institucional y adecuación y organización de los procedimientos del Archivo de Historias Clínicas
		Aumentar la participación en el mercado y el mantenimiento de la actual, disminuyendo la dependencia de los recursos del Fondo Financiero Distrital de salud.
		Disminuir el riesgo de demandas y sanciones por falla médica y administrativa

Tabla 2 Descripción de estrategias, programas y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2004 – 2008 Hospital La Victoria ESE. (Fundamentos para la concreción del plan Operativo 2008)

EJE	Eje Social
PROGRAMA	Salud para la vida digna Desarrollo de la dirección del sistema territorial de salud y fortalecimiento de la red pública hospitalaria
PROYECTO	Universalización de la atención integral en salud con enfoque familiar y comunitario

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Brindar una atención Integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias, y por ende la comunidad. Desarrollaremos acciones de fomento, promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

Es trategias	Programas / Metas Plan Desarrollo Institucional 2005 - 2008	Es trategias	Programas / Metas Plan Desarrollo Institucional 2005 - 2008
Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud, tendientes a consolidar la atención integral en lo relacionado al binomio madre-hijo y a la población infantil, sin dejar de lado la atención en necesidades de salud de la población general.	Incrementar en un 7% las atenciones del partos vaginal y/o cesareas durante el periodo, hasta lograr optimización de la capacidad instalada actual	Desarrollar los servicios existentes hacia un tercero y cuarto nivel de complejidad acorde con las necesidades de los usuarios	Implementar y desarrollar el servicio de Cardiología de adultos y pediátrica
	Incrementar en un 5% anual las atenciones prestadas al Menor		Extender el servicio de Neurología hacia la población infantil en 10% anual
	Incrementar en un 14% los servicios Hospitalarios en el área de pediatría y recién nacidos hasta lograr la optimización de la capacidad instalada institucional		Poner en funcionamiento la Unidad de Cuidado Intermedio Pediatría
	Incrementar en un 50% la producción de servicio de cirugía pediátrica durante el primer año y posteriormente un 10% cada año		Contar con la Unidad de cuidado intensivo de adultos, partiendo de la necesidad inicial del reforzamiento estructural
	Incrementar en un 15% en el 2005 y posteriormente un 5% anual el total de consulta urgente del hospital		Montaje de la unidad de quimioterapia con el fin de optimizar recurso humano subespecializado en oncología.
	Optimizar recurso y capacidad general, aumentando en un 5% anual las actividades quirúrgicas diferentes a las efectuadas a población obstétrica y pediátrica.		
Desarrollar programas de promoción y prevención secundaria y terciaria relacionados con la misión institucional:	Implementar y desarrollar de manera integral el programa Plan Canguro para nuestros nacidos y los de la subred que lo demanden, con incrementos anuales así_ en el primer año 25% en el segundo y subsiguientes del 10%.	Implementación y desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad. :	Garantizar el cumplimiento de estándares de personal y su capacitación.
	Consolidarnos como centro de referencia en programa y tamizaje de Hipotiroidismo Congénito, incrementando en 15% anual las pruebas realizadas		Garantizar el funcionamiento de los equipos esenciales
	Fortalecer el diagnóstico temprano de cáncer de seno, aumentando la consulta de autoexamen y el tamizaje por mamografía en un 20% para el primer año y 10% en los sucesivos		Asegurar la adhesión a las guías por patologías en cada uno de los servicios.
	Desarrollar los programas para control de enfermedades crónicas durante el 2005 y contar con un número creciente de usuarios		Desarrollar el sistema de información para la calidad
	Aumentar en un 25% anual las Vasectomías en Hombres en edad reproductiva y con más de tres hijos		Desarrollar la gestión institucional basada en procesos.
	Aumentar en un 70% los Pomeroy en Mujeres en edad reproductiva y con más de tres hijos		Poner en funcionamiento el sistema de auditoría asistencial y administrativa institucional.
	Fortalecer el proyecto de Reducción de la transmisión Vertical VIH SIDA madre e hijo, mediante la captación de gestantes de alto riesgo para la toma de VIH, con incremento del 25% para el 2005 y 10% los años subsiguientes		Lograr mediante la auditoría externa del ente acreditador la acreditación de la institución.
	Lograr mediante la auditoría externa del ICONTEC la certificación 9001 de la institución.		
Desarrollar el crecimiento del Hospital en la inversión de la infraestructura y tecnología biomédica	Desarrollar un plan de inversión en infraestructura Física	Fortalecimiento del trabajo en Red con énfasis en la subred centro Oriente profundizando en la estrategia de trabajo coordinado	Disminuir el 30% de remisiones por fuera de la Subred centro oriente
	Desarrollar un plan de inversión en Dotación Biomédica		Aumentar el número de convenios interinstitucionales que favorezca la prestación del servicio a los usuarios

Tabla 3. Descripción de estrategias, programas y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2004 – 2008 Hospital La Victoria ESE. (Fundamentos para la concreción del plan Operativo 2008)

EJE	Eje Reconciliación
PROGRAMA	Participación para la decisión Participación para la decisión
PROYECTO	Ciudadanía en salud

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Fortalecer los espacios sociales y a las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud

Estrategias	Programas / Metas Plan Desarrollo Institucional 2005 - 2008
Desarrollar un sistema para escuchar la voz del usuario que incluya todas las formas de participación.	Fortalecimiento de la participación social para la construcción conjunta de la cultura de la salud, la generación de estilos de vida saludables y la utilización racional de los servicios de salud
	Implementación de una gestión participativa, centrada en valores y que incluya a la comunidad usuaria
	Mejoramiento de los procesos de atención al usuario
Implementar el sistema de rendición de cuentas.	Desarrollar el componente de rendición de cuentas ante la asociación de usuarios y los usuarios directos de los servicios de la institución.
	Desarrollar la rendición de cuentas a la comunidad en general.

Tabla 4 Descripción de estrategias, programas y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2004 – 2008 Hospital La Victoria ESE. (Fundamentos para la concreción del plan Operativo 2008)

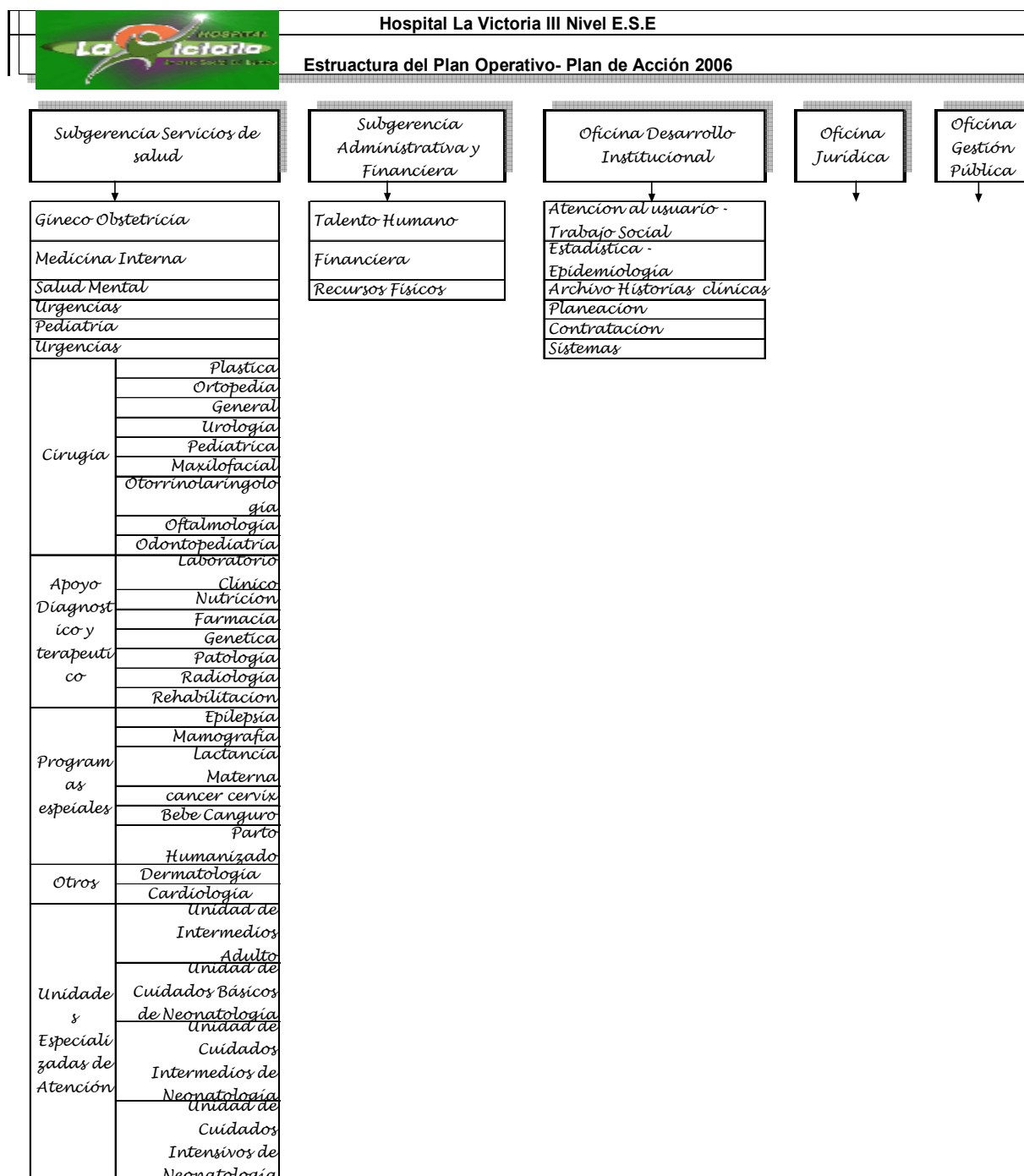
OBJETIVO	Gestión Humana
PROGRAMA	Sistema Distrital de información
PROYECTO	Desarrollo del sistema integrado de información en salud

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión

Estrategias	Programas / Metas Plan Desarrollo Institucional 2005 - 2008	Estrategias	Programas / Metas Plan Desarrollo Institucional 2005 - 2008
Implementación y actualización permanente de un sistema integrado y centralizado de información asistencial, administrativa y financiera, que soporte la toma oportuna y eficiente de las decisiones gerenciales en el Hospital.	<p>Integración Modular mediante software de las Area Asistencial y Administrativa</p> <p>Garantizar mediante seguimiento la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información interinstitucional</p> <p>Grado de avance de implementación de módulos del sistema información integrado</p>	Implementación y puesta en marcha del sistema de archivo institucional y adecuación y organización de los procedimientos del Archivo de Historias Clínicas	<p>Adecuación de la parte física y estructural destinada para el archivo central del Hospital, la cual deberá cumplir con las condiciones técnicas ambientales, estructurales, seguridad y mantenimiento lo cual incluye ventilación, filtrado de aire, iluminación. Además la instalación de la estantería acorde a las necesidades del archivo.</p> <p>Organización del Fondo Documental Acumulado, el cual comprende los procesos técnicos y administrativos teniendo en cuenta los principios archivísticos como son identificación, valoración, selección, clasificación, depuración, eliminación, ordenación. Y Elaboración de las Tablas de Valoración Documental e implementación de la base de datos.</p> <p>Poner en funcionamiento el archivo central fortaleciendo la transparencia administrativa, garantizando la conservación y difusión de la memoria institucional, iniciando con las transferencias documentales.</p>
Implementación de criterios de planeación financiera que permita el desarrollo y crecimiento del Hospital a través del diseño e implementación del sistema de presupuestación (estimación y asignación de recursos) con base en costeo por grupos funcionales	<p>Desarrollar un esquema de control presupuestal apoyado en el costeo por centro de costos, de tal manera que se pueda asignar presupuesto por cada centro, controlando de esta manera el gasto asignado a cada uno de los centros de costo.</p> <p>Fortalecer el seguimiento presupuestal a través de un sistema de información automatizado mediante la implementación del software presupuestal.</p> <p>Estructurar un sistema de costos por especialidad, permitiendo control a la ejecución del gasto de forma permanente, de tal manera que permita establecer bases de asignación de recursos por cada centro de costo y bases tarifarias para negociación contractual, conllevando al hospital a mantener equilibrio financiero.</p> <p>Fortalecer el nivel de facturación llegando a facturar el 100% de los servicios, A través de la alimentación directa de las áreas de servicios en un sistema en línea, disminuyendo así el nivel de glosa parcial y definitiva, a través de la auditoría de las cuentas médicas.</p> <p>Disminuir la rotación de cartera a 90 días, generando mayor liquidez al hospital, fortaleciendo el nivel de recaudo y el seguimiento por cada pagador, a través de un sistema de información fácil y oportuno.</p> <p>Mantener las cuentas por pagar a un término máximo de 120 días</p>	Aumentar la participación en el mercado y el mantenimiento de la actual, disminuyendo la dependencia de los recursos del Fondo Financiero Distrital de salud.	<p>Aumentar la venta de servicios del Régimen Subsidiado en cumplimiento a las metas de producción del Hospital en los diferentes servicios que hacen parte de POSS en un 20% en el primer año y en un 10% anual a partir del 2006 al 2008</p> <p>Aumentar la contratación Modalidad Capitalización</p> <p>Aumento de la Contratación Modalidad Evento con A.R.S. Distritales</p> <p>Fortalecer la gestión de Posventa con el fin de Mantener el 100% de los contratos legalizados con A.R.S. Del regimen Subsidiado</p>
Fortalecer el crecimiento y desarrollo de Talento Humano frente al cumplimiento de la misión y la visión del Hospital La Victoria	<p>Aumentar el sentido de pertenencia mediante la motivación en la participación del personal vinculado a la institución en las actividades lúdicas y recreativas organizadas a fin de exaltar el sentido del trabajo reafirmando en los vinculados su lugar como parte de la entidad.</p> <p>Promover la utilización del espacio "Camino a la Victoria" dentro del Programa de Riesgo Psicosocial a fin de brindar pautas de intervención a nivel personal como grupal tanto en la población laboral como en los familiares de los funcionarios, abordando de manera integral los focos de conflicto y generando alternativas de solución a partir de la Pedagogía del Error.</p> <p>Disminuir la accidentalidad laboral a fin de mejorar la calidad de vida en el ambiente del trabajo, identificando riesgos para tomar medidas de mejoramiento y así lograr contar con lugares más seguros.</p> <p>Aumentar el número de horas de capacitación para mantener un talento humano entrenado y actualizado coadyuvando a su crecimiento integral.</p> <p>Disminuir el ausentismo laboral para aumentar la productividad contando con un Talento Humano comprometido con la visión institucional.</p>	Disminuir el riesgo de demandas y sanciones por falla médica y administrativa	<p>Fortalecer la contratación con A..R.S. De operación nacional</p> <p>Actualización de la normatividad vigente por grupos funcionales</p> <p>Establecer las principales causas de demanda contra el Hospital</p> <p>Discutir jurisprudencia reciente de casos difíciles o relevantes con los diferentes grupos funcionales</p>

Estructura del Plan de acción y Plan Operativo 2008 Hospital La Victoria III Nivel ESE

El plan operativo – plan de acción se enmarca dentro de las políticas y lineamientos del plan de desarrollo institucional del Hospital y del Distrito, además en los lineamientos y políticas de la plataforma estratégica. De otra parte presenta la desagregación por metas y actividades por cada dependencia y grupos internos de trabajo, tanto del área administrativa como del área asistencial.



Con la apertura de la sede II en las instalaciones del Instituto Materno Infantil (IMI), se requirió reprogramar las metas de algunos indicadores de gestión de aquellas áreas – servicios, que se implementan en la sede II, en especial los servicios de Gineco -obstetricia, pediatría –neonatología y apoyo diagnóstico.

Se documenta a continuación los resultados de la evaluación del plan operativos, de las diferentes unidades funcionales del Hospital La Victoria:

Resultados de la evaluación de Metas e indicadores por cada Área de trabajo

El plan operativo debe ser concordante con lo consignado en el Plan de Desarrollo institucional, en ese contexto se anexan cuadros que contiene la evaluación del plan operativo para el primer trimestre del 2008, de cada una de las áreas:

Para facilidad los indicadores están semaforizados, considerando un semáforo en verde, cuando las metas e indicadores cumplen con mas del 89% de lo proyectado, amarillo si las metas se cumplieron entre un 69% a un 89% y semáforo rojo si las metas tienen un nivel de cumplimiento inferior a 69%

La presentación se realiza por cada uno de los grupos internos de trabajo, de acuerdo a la estructura organizativa del HLV, en primera instancia la subgerencia de servicios, el cual desarrolla los procesos asistenciales misionales de la entidad; en segunda instancia los procesos de apoyo administrativos y financiero según los diferentes grupos de trabajo bajo la línea de autoridad de la subgerencia administrativa y financiera, en tercera instancia los procesos de apoyo de archivo de historias clínicas, estadística, sistemas, atención al usuario, trabajo social, contratación y planeación bajo la dirección de la Oficina Asesora de Planeación. Por último los indicadores de las oficinas de gestión pública y autocontrol, jurídica y disciplinarios.

Metas de cumplimiento por áreas Subgerencia de servicios Sede I

PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008 EVALUACION PLAN OPERATIVO X SERVICIOS SEDE I

Subgerencia servicios de salud	SEMAFORO	
	91,8%	VERDE
Laboratorio Clinico	99,5%	VERDE
Pediatría	98,4%	VERDE
Plástica	97,7%	VERDE
Urgencias	96,7%	VERDE
Ginecología	96,2%	VERDE
Radiología	95,1%	VERDE
Salud Mental	93,9%	VERDE
Dermatología	93,3%	VERDE
Farmacia	92,5%	VERDE
Otorrinolaringología	91,4%	VERDE
Medicina Interna	91,1%	VERDE
Cirugía Maxilofacial	90,9%	VERDE
Ortopedia	90,4%	VERDE
Rehabilitación	89,9%	VERDE
Cirugía General	89,7%	VERDE
Oftalmología	89,0%	VERDE
Cirugía /Urología	88,8%	AMARILLO
Nutrición	88,3%	AMARILLO
Genética	88,0%	AMARILLO
Programas Especiales	87,0%	AMARILLO
Patología	86,7%	AMARILLO
Odontopediatría	85,5%	AMARILLO

Se observa un cumplimiento de metas del plan operativo en el primer trimestre del 2008, para la subgerencia de servicios (Sede I) del 91.8% (semáforo verde), significa ello un nivel de cumplimiento positivo.

Los servicios con mejor desempeño (semáforo verde) son Laboratorio Clínico, Pediatría, Cirugía Plástica, Urgencias y Ginecología al obtener calificaciones por encima del 95%. El restante 88% de los servicios misionales presentaron un cumplimiento que se encontró entre un 95% a 85%, lo cual es considerado como bueno, cuando solo seis áreas presentaron un desempeño inferior al 89%.

**Evaluación Plan Operativo por servicios. Hospital La Victoria III Nivel ESE.
I trimestre 2008.**

**PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008
EVALUACION PLAN OPERATIVO X SERVICIOS SEDE II**

Subgerencia servicios de salud		SEMAFORO	
		93,3%	VERDE
1	Laboratorio Clinico	100,0%	VERDE
2	Ginecologia	98,7%	VERDE
3	Pediatria	96,0%	VERDE
4	Radiologia	88,5%	AMARILLO
5	Rehabilitacion	83,1%	AMARILLO

Al consolidar los resultados (sumatoria sede I y sede II) se observa:

**PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008
EVALUACION PLAN OPERATIVO X SERVICIOS SEDE I Y II**

Nº	Subgerencia servicios de salud	SEMAFORO	
		91,9%	VERDE
1	Laboratorio Clinico	99%	VERDE
2	Pediatria	99%	VERDE
3	Plastica	98%	VERDE
4	Urgencias	97%	VERDE
5	Radiologia	95%	VERDE
6	Salud Mental	94%	VERDE
7	Ginecologia Obstetricia	98%	VERDE
8	Dermatologia	93%	VERDE
9	Farmacia	92%	VERDE
10	Otorrinolaringologia	91%	VERDE
11	Medicina Interna	91%	VERDE
12	Cirugía Maxilofacial	91%	VERDE
13	Ortopedia	90%	VERDE
14	Rehabilitacion	90%	VERDE
15	Cirugía General	90%	VERDE
16	Oftalmologia	89%	VERDE
17	Cirugía /Urologia	89%	AMARILLO
18	Nutrición	88%	AMARILLO
19	Genetica	88%	AMARILLO
20	Programas Especiales	87%	AMARILLO
21	Patologia	87%	AMARILLO
22	Odontopediatria	85%	AMARILLO

Los servicios materno infantiles (Gineco-obstetricia y pediatría), presentan un cumplimiento general del (93.3%) al revisar las mas destacadas se observa que Laboratorio clínico presenta un cumplimiento del 99% y Ginecologia con un 98.7% de cumplimiento. El cumplimiento para las demás área de la Sede II, se puede considerar entre bueno y aceptable,

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL SEDE I
PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008

Eje	Eje Social	Eje Reconciliacion	Eje gestion Humana
Programas	Salud Para la vida Digna	Participación para la decision	Sistema Distrital de informacion
Objetivo	Brindar una atención integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias y por ende la comunidad.	Fortalecer los espacios sociales y de las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud.	Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión.
Subgerencia Servicios de salud	91%	92%	96%
Ginecologia	94%	98%	100%
Urgencias	98%	89%	100%
Medicina Interna	92%	80%	99%
Pediatría	98%	97%	100%
Salud Mental	91%	97%	100%
Cirugia/Ortopedia	93%	94%	78%
Cirugia/Plastica	98%	96%	100%
Cirugia/General	91%	94%	82%
Cirugia/Urologia	83%	96%	100%
Cirugia/Oftalmologia	84%	94%	100%
Cirugia/Otorrinolaringologia	87%	96%	100%
Cirugia/Maxilofacial	92%	79%	100%
Cirugia/Odontopediatria	86%	70%	100%
Laboratorio Clínico	100%	97%	100%
Radiologia	92%	100%	100%
Genetica	81%	98%	100%
Rehabilitacion	83%	100%	100%
Patologia	90%	97%	67%
Nutrición	82%	96%	100%
Farmacia	100%	89%	85%
Programas	79%	97%	100%
Dermatologia	100%	68%	100%

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL SEDE II
PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008

Eje	Eje Social	Eje Reconciliacion	Eje gestion Humana
Programas	Salud Para la vida Digna	Participación para la decision	Sistema Distrital de informacion
Subgerencia Servicios de salud	89%	100%	60%
Ginecologia	98%	100%	100%
Pediatría	93%	100%	100%
Laboratorio Clínico	100%	100%	100%
Radiologia	81%	100%	0%
Rehabilitacion	72%	100%	0%

Respecto al cumplimiento de las áreas de apoyo administrativo y financiero, conformado por el grupo de trabajo de Recursos Físicos (compras), talento Humano y financiera, obtuvieron una evaluación global del 96,7%

PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008
EVALUACION PLAN OPERATIVO APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Subgerencia Administrativa y Financiera	SEMAFORO	
	96,74%	VERDE
Talento Humano	97,9%	VERDE
Financiera	96,6%	VERDE
Recursos Fisicos	95,7%	VERDE

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL SEDE I
 PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008

Eje	Eje Social	Eje Reconciliacion	Eje gestion Humana
Programas	Salud Para la vida Digna	Participación para la decision	Sistema Distrital de informacion
Objetivo	Brindar una atención integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias y por ende la comunidad.	Fortalecer los espacios sociales y de las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud.	Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión.
Subgerencia Administrativa y Financiera	97%	90%	100%
Financiera	100%	83%	100%
Talento Humano	98,7%	97%	0%
Compras	94%		100%

Se observa que los grupos internos de trabajo de talento humano – financiera y recursos físicos, son los de mejor desempeño.

De otra parte la oficina Asesora de Planeación presenta una evaluación global del 92.4% recumplimiento.

PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008
EVALUACION OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Oficina de ASESORA DE PLANEACION	SEMAFORO	
	92,47%	VERDE

Planeacion	100,0%	VERDE
Sistemas	99,1%	VERDE
Contratacion	98,3%	VERDE
Trabajo Social	94,4%	VERDE
Estadistica	93,3%	VERDE
Atencion al usuario	90,0%	VERDE
Archivo	72,2%	AMARILLO

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL SEDE I
 PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008

Eje	Eje Social	Eje Reconciliacion	Eje gestion Humana
Programas	Salud Para la vida Digna	Participación para la decision	Sistema Distrital de informacion
Objetivo	Brindar una atención integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias y por ende la comunidad.	Fortalecer los espacios sociales y de las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud.	Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión.
Oficina ASESORA DE PLANEACION	95%	74%	100%
Atencion al usuario	89%	84%	100%
Estadistica	93%		0%
Planeacion	100%		100%
Archivo	87%	51%	0%
Sistemas	99%		100%
Trabajo Social	100%	86%	0%
Contratacion	98%		100%

Sobresalen los procesos de planeación, sistemas y contratación. Respecto a la evaluación del plan operativo del 2007.

Finalmente las oficinas de gestión pública – autocontrol, jurídica y procesos disciplinarios presentan una evaluación, de la siguiente manera:

PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008

Oficina Jurirdica	98,31%	VERDE
Disciplinarios	100,00%	VERDE
Oficina Gestion Publica y Autocontrol	93,98%	VERDE
Promedio	95,5%	VERDE

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL SEDE I PLAN OPERATIVO VIGENCIA I TRIM 2008

Eje	Eje Social	Eje Reconciliacion	Eje gestion Humana
Programas	Salud Para la vida Digna	Participáicon para la decision	Sistema Distrital de informacion
Objetivo	Brindar una atención integral en salud bajo la política sectorial del enfoque familiar y comunitario, con énfasis en la atención materno perinatal e infantil, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, sus familias y por ende la comunidad.	Fortalecer los espacios sociales y de las comunidades, desde su base con el fin de lograr su empoderamiento en el proceso de promoción de la calidad de vida y la salud, a través del desarrollo de la estrategia ciudadanía en salud.	Desarrollar un Sistema Integrado de información en salud, que permita una adecuada toma de decisiones basada en la identificación de las necesidades en salud de la población y que se constituya base fundamental para la gestión.
Oficina Jurirdica	100%		97%
Disciplinarios	100%		100%
Oficina Gestion Publica y Autocontrol	98%		84%
Promedio	97%	85%	96%

El promedio de cumplimiento de las metas del plan operativo, primer trimestre del 2008, es del **95.5%**

Para efectos de análisis se presenta la evaluación por los objetivos y por los ejes del Plan de Desarrollo, inmersos en el Plan Operativo. (Ver anexos)

MEDICION DE LA INVERSIÓN POR ACTIVIDADES TRAZADORAS. VIGENCIA 2008

La visualización de la dinámica financiera de la institución para la vigencia 2008 (primer trimestre) se realizó con base en la distribución del costo por unidades funcionales (Tabla 6).

Tabla 6 Resumen de Costos por unidades funcionales, Hospital La Victoria III Nivel ESE, I Trimestre 2008

HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL E. S. E.
INFORME DE COSTOS POR UNIDADES FUNCIONALES
2008 I TRIMESTRE

CENTRO DE COSTOS	1. MANO DE OBRA	2. SUMINISTROS	3. GASTOS GENERALES	4. COSTO PRIMO	5. COSTO ADMIN. Y LOGISTICO	COSTO TOTAL	VENTAS	DIFERENCIA	MARGEN
URGENCIAS									
UNIDAD FUNCIONAL									
URG. CURACIONES AMBULATORIAS	32.115.766,28	2.769.822,11	10.645.193,34	45.530.781,74	5.270.847,21	50.801.628,94	5.147.175,90	-45.654.453,04	-90%
URGENCIAS AMBULANCIAS	123.369.269,26	24.997.852,99	19.284.877,62	167.651.999,87	16.364.918,44	184.016.918,30	85.854.358,22	-98.162.560,08	-53%
URGENCIAS CONSULTA Y PROCED.	145.219.692,45	42.637.696,42	13.138.773,47	200.996.162,34	19.618.411,82	220.614.574,16	389.969.464,36	169.354.890,20	77%
SUBTOTAL	300.704.728,00	70.405.371,52	43.068.844,43	414.178.943,95	41.254.177,46	455.433.121,41	480.970.998,48	25.537.877,08	6%
CONSULTA EXTERNA									
UNIDAD FUNCIONAL									
CONSULTORIOS	80.447.701,47	58.386.058,85	22.880.531,53	161.714.291,85	16.734.004,73	178.448.296,58	47.306.095,95	-131.142.200,63	-73%
PROMOCION Y PREVENICION	17.103,05	-	846.787,39	863.890,44	124.597,02	988.487,46	252.139.180,32	251.150.692,86	25408%
SUBTOTAL	80.464.804,52	58.386.058,85	23.727.318,92	162.578.182,29	16.858.601,75	179.436.784,04	299.445.272,27	120.008.492,23	67%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL									
UNIDAD FUNCIONAL									
HOSP. ESTANCIA GENERAL	806.476.233,00	271.190.228,88	294.346.051,83	1.372.012.513,71	219.587.758,56	1.591.600.272,27	1.252.424.872,51	-339.175.399,76	-21%
HOSP. URN BASICOS	81.623.462,67	19.695.954,66	28.301.079,32	129.620.496,65	15.668.301,75	145.288.798,40	192.614.140,43	47.326.342,03	33%
HOSP. INTERMEDIO PEDIATRICOS	9.661.839,63	28.302,46	5.128.545,35	14.818.687,44	1.417.927,14	16.236.614,59	1.514.164,14	-14.722.450,45	-91%
HOSP. URN INTENSIVO	99.752.442,07	100.083.191,61	9.163.274,18	208.998.907,87	24.153.960,23	233.152.868,09	327.905.542,10	94.752.674,01	41%
HOSP. URN INTERMEDIO	81.858.751,99	100.114.053,57	19.955.557,24	201.928.362,80	18.510.246,89	220.438.609,70	262.304.075,86	41.865.466,16	19%
HOSP. URGENCIAS OBSERVACION	147.731.451,90	18.657.587,19	25.098.442,27	191.487.481,36	22.974.564,95	214.462.046,31	456.078,09	-214.005.968,22	-100%
HOSP. INTERMEDIO ADULTOS	86.389.065,88	29.891.188,42	26.794.991,57	143.075.245,88	16.352.599,37	159.427.845,25	260.585.551,25	101.157.706,00	63%
HOSP. SALUD MENTAL	136.556.665,65	6.571.727,21	31.277.824,30	174.406.217,16	27.604.430,01	202.010.647,17	-	-202.010.647,17	-100%
SUBTOTAL	1.450.049.912,79	546.232.234,00	440.065.766,08	2.436.347.912,87	346.269.788,89	2.782.617.701,77	2.297.804.424,38	-484.813.277,39	-17%
QUIRURGICOS ESPECIALIDADES									
UNIDAD FUNCIONAL									
CIRUGIA GENERAL	112.830.347,40	-	29.160,00	112.859.507,40	15.193.611,67	128.053.119,07	344.250.953,78	216.197.834,71	169%
UROLOGIA	21.024.999,97	-	-	21.024.999,97	1.898.360,01	22.923.359,98	25.766.933,94	2.843.573,96	12%
CIRUGIA PEDIATRICA	-	-	-	-	174.132,18	174.132,18	4.076.226,61	3.902.094,43	2241%
CIRUGIA MAXILOFACIAL	21.815.124,51	15.175.776,82	455.287,36	37.246.188,49	3.381.122,18	40.627.310,67	34.896.558,44	-5.730.752,23	-14%
ORTOPEDIA	62.285.080,07	8.129.178,00	148.260,00	70.562.518,07	8.209.456,92	78.771.974,99	161.004.821,68	82.232.846,69	104%
OFTALMOLOGIA	44.210.988,00	-	44.210.988,00	5.112.748,61	49.323.736,61	86.764.950,02	37.441.213,41	-49.323.736,61	-76%
ESTOMATOLOGIA	6.979.222,61	4.244.096,12	299.167,36	11.522.486,10	1.084.270,67	12.606.756,77	8.472.394,96	-4.134.361,81	-33%
OTORRINO	12.710.825,91	-	-	12.710.825,91	1.386.451,54	14.097.277,45	24.324.132,94	10.226.855,49	73%
CIRUGIA PLASTICA	26.114.392,72	-	-	26.114.392,72	2.898.791,70	29.013.184,41	38.610.761,36	9.597.576,95	33%
SUBTOTAL	307.770.981,19	27.549.060,74	931.874,73	336.251.906,66	39.338.945,47	375.590.852,13	728.167.733,73	352.576.881,60	94%
QUIROFANOS									
UNIDAD FUNCIONAL									
SALAS DE PARTO	264.442.669,90	59.867.228,76	43.061.248,86	367.371.147,52	48.090.377,71	415.461.525,23	3.503.374,90	-411.958.150,33	-99%
SALAS DE CIRUGIA	287.121.265,75	91.650.168,77	75.720.363,76	454.491.798,28	57.643.716,27	512.135.514,56	11.218.022,35	-500.917.492,21	-98%
SUBTOTAL	551.563.935,65	151.517.397,53	118.781.612,62	821.862.945,81	105.734.093,98	927.597.039,79	14.721.397,25	-912.875.642,54	-98%
APOYO TERAPEUTICO									
UNIDAD FUNCIONAL									
LABORATORIO CLINICO	126.751.049,82	34.355.556,70	15.724.827,95	176.831.434,47	18.874.827,29	195.706.261,76	734.454.592,65	538.748.330,89	275%
IMAGENOLOGIA-RADIOLOGIA	64.981.723,52	230.236.828,86	32.230.347,28	327.448.899,66	27.762.990,88	355.211.890,55	385.358.511,26	30.146.620,71	8%
LABORATORIO PATOLOGIA	42.132.694,53	4.024.091,68	12.160.243,08	58.317.029,29	5.532.983,20	63.850.012,49	24.019.889,78	-39.830.122,71	-62%
HEMOCENTRO	5.217.836,14	-	90.166,44	5.308.002,58	902.319,61	6.210.322,18	-	-6.210.322,18	-100%
FARMACIA	92.715.977,34	300.117.989,11	9.322.542,73	402.156.509,18	40.546.028,78	442.702.537,96	779.478.416,63	338.775.878,67	76%
NUTRICION Y DIETETICA	17.088.791,97	13.406.767,46	9.641.867,64	40.137.427,08	-	-	-	-	-
LABORATORIO GENETICA	60.765.365,97	23.485.601,42	91.032.291,68	181.224.299,07	8.721.394,28	99.753.585,97	9.786.320,91	-89.967.265,06	-90%
CITOCENTRO	61.370.844,33	2.978.109,20	1.041.701,00	65.390.654,53	6.951.620,54	72.342.275,07	-	-72.342.275,07	-100%
TERAPIAS	64.189.121,22	9.399.918,60	16.032.603,32	89.621.643,14	9.203.850,35	98.825.493,50	165.221.159,55	66.395.666,05	67%
SUBTOTAL	535.213.404,84	618.004.863,03	103.025.523,74	1.256.243.791,61	118.496.014,94	1.374.739.806,55	2.098.318.890,78	763.576.511,31	57%
SALUD MENTAL									
UNIDAD FUNCIONAL									
SALUD MENTAL	110.943.510,38	57.726.312,50	10.404.084,07	179.073.906,94	15.393.938,72	194.467.845,67	281.110.029,39	86.642.183,72	45%
SUBTOTAL	110.943.510,38	57.726.312,50	10.404.084,07	179.073.906,94	15.393.938,72	194.467.845,67	281.110.029,39	86.642.183,72	45%
INSTITUTO MATERNO INFANTIL									
UNIDAD FUNCIONAL									
MI HOSP. ESTANCIA GENERAL	187.079.227,00	71.045.735,82	145.197.394,08	403.322.356,90	36.707.888,84	440.030.245,73	428.756.443,00	-11.273.802,73	-3%
MI HOSP. RN BASICOS	45.752.890,22	50.305.263,44	103.768.924,62	199.827.078,28	16.286.189,25	216.113.267,53	132.734.719,58	-83.378.547,95	-39%
MI SALAS DE PARTO	98.232.969,55	70.165.665,51	92.245.761,85	260.644.386,91	25.245.987,94	285.890.374,85	186.528.369,53	-99.362.005,32	-35%
MI SALAS DE CIRUGIA	131.388.184,36	26.756.727,72	75.493.154,01	233.638.066,09	18.523.920,08	252.161.986,17	181.919.919,05	-70.242.067,12	-28%
MI CONSULTORIOS	15.064.059,44	35.150.117,08	83.690.119,34	139.904.295,86	10.127.255,36	144.031.551,23	7.868.526,45	-136.163.024,78	-95%
MI HOSP. URN INTENSIVO	52.608.877,59	47.917.893,57	107.929.233,62	208.456.004,78	15.884.169,00	224.320.173,77	326.642.075,11	102.321.901,34	46%
MI HOSP. C. INTERMEDIO GINECO	49.148.404,59	617.839,08	47.107.916,38	96.874.160,06	165.975.189,31	262.849.349,37	182.282.939,47	-80.566.409,90	-31%
MI HOSP. URN INTERMEDIO	55.892.923,26	15.325.871,16	107.365.472,62	178.584.267,04	110.092.392,24	288.676.659,27	366.279.115,12	77.602.455,85	27%
MI LAB. CLINICO	39.337.003,52	19.680.543,39	72.761.709,08	131.779.255,99	84.986.039,02	216.765.295,01	295.142.984,42	78.377.689,41	36%
MI TERAPIAS	30.321.145,89	6.407.583,30	39.463.822,15	76.192.631,34	74.977.843,11	151.170.474,45	55.996.190,34	-95.173.984,11	-63%
MI IMAGENOLOGIA	15.184.224,40	114.097.935,88	75.191.501,22	204.463.681,50	66.726.344,57	271.180.006,07	194.272.852,33	-76.907.053,74	-28%
MI PEDIATRIA	81.754.976,08	-	43.419.163,83	125.174.139,91	15.175.652,61	140.349.792,52	334.461.839,84	194.112.047,32	138%
MI GINECOBSTERICA	91.072.822,10	-	57.388.238,68	148.461.060,77	14.144.219,74	162.605.280,52	273.614.879,34	111.009.598,82	68%
SUBTOTAL	892.817.707,99	457.471.145,95	1.051.022.411,47	2.401.311.265,41	654.832.891,06	3.056.144.156,47	2.966.500.953,58	-89.643.202,89	-3%
OTROS SERVICIOS - CLINICAS MEDICAS									
UNIDAD FUNCIONAL									
MEDICINA INTERNA	169.434.307,59	7.455.100,91	2.660.624,65	179.550.033,15	18.830.490,60	198.380.523,74	176.195.625,86	-22.184.897,88	-11%
GENETICA	24.889.544,87	-	120,00	24.889.664,87	2.410.211,44	27.299.876,31	11.499.377,72	-15.800.498,59	-58%
DERMATOLOGIA	27.071.999,98	-	13.260,00	27.085.259,98	2.539.326,29	29.624.586,27	41.505.641,75	11.881.055,48	40%
NEUROLOGIA	25.216.869,00	-	25.216.869,00	2.513.094,56	27.729.963,57	59.424.086,86	31.694.123,29	-27.729.963,57	-47%
INFECTOLOGIA	24.417.673,35	204.119,22	411.129,00	25.032.921,57	1.928.438,35	26.961.359,92	903.093,39	-26.058.266,53	-97%
PEDIATRIA	349.708.315,87	220.400,00	7.222.619,00	357.161.334,87	37.024.986,57	394.176.321,44	179.480.694,07	-214.696.627,37	-54%
GINECOBSTERICA	325.377.409,95	3.446.536,32	6.780,00	328.830.726,27	35.295.579,28	364.126.305,55	709.248.397,81	345.122.092,26	95%
CARDIOLOGIA	49.952.679,99	-	-	49.952.679,99	4.744.723,00	54.697.402,99	23.380.307,54	-31.317.095,45	-57%
ONCOLOGIA	8.338.269,94	-	-	8.338.269,94	1.070.918,05	9.409.187,99	69.883.067,03	60.	

Se presenta la distribución de los costos discriminados de la siguiente forma: costo de mano de obra, suministros y gastos generales, los cuales se suman y constituyen el **COSTO PRIMO**. A este resultado se le suman los costos administrativos y logísticos, para llegar a constituir la variable del **COSTO TOTAL**, sobre la cual se trabaja la distribución por actividad trazadora

El costo total de las actividades trazadoras durante el primer trimestre fue de \$10.438.3 millones de pesos, representando el 49.56% del presupuesto apropiado, debido a que el presupuesto apropiado tiene cubrimiento en algunos rubros hasta el mes de junio/08 sin que se haya recibido el bien o servicios, motivo por el cual en el costo no se puede reflejar el gasto que no se ha causado. Ver tabla 7

Tabla 7 Participación del Costo vs Presupuesto Apropiado primer trimestre 2008. Hospital La Victoria III Nivel ESE.

		% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
COSTO TOTAL	\$ 10.438.295.409	49,6%
PRESUPUESTO APROPIADO DEL PRIMER TRIMESTRE 2008	\$ 21.060.723.969	100,0%

El Hospital La Victoria en su esquema de programación, seguimiento y evaluación de la producción (Informes de Rendimiento) establece seis grandes centros de actividades los cuales son:

- ✓ Actividades de Consulta Externa (Consulta Electiva)
- ✓ Egresos de Hospitalización (Egresos de Pacientes)
- ✓ Atenciones de Urgencias (Consultas de Urgencias y Consultas prioritarias)
- ✓ Apoyo Diagnostico (Actividades intermedias de apoyo a los servicios)
- ✓ Atenciones de Parto (Atenciones de parto)
- ✓ Intervenciones Quirúrgicas (Procedimientos quirúrgicos realizados en salas de cirugía o en consultorios)

Un primer paso para visualizar la dinámica financiera de las actividades trazadoras, es reconocer el costo que genero los diferentes centros de actividades, tal como se muestra en la Tabla 8.

Este ejercicio permite observar que el Hospital La Victoria III Nivel ESE, destina un gran esfuerzo financiero a actividades de hospitalización, Apoyo diagnóstico e intervenciones quirúrgicas.

Tabla 8 Participación los centros de Actividad con el costo total. Hospital La Victoria, Vigencia 2007.

ACTIVIDADES	COSTO	% Pond
Egresos de Hospitalización	\$ 5.485.038.718	53%
Apoyo Diagnostico	\$ 1.394.823.029	13%
Intervenciones Quirúrgicas	\$ 764.297.501	7%
Atenciones de Parto	\$ 701.351.900	7%
Atenciones de Urgencias	\$ 455.433.121	4%
Actividades de Consulta Externa	\$ 407.134.274	4%
SUB TOTAL	\$ 9.208.078.544	88%
OTRAS ACTIVIDADES	\$ 1.230.216.865	12%
COSTO TOTAL	\$ 10.438.295.409	100%

Un segundo paso es discriminar estos costos por las unidades de producción de las diferentes especialidades, las cuales son objeto de seguimiento en la evaluación del Plan Operativo y de gestión institucional, estas unidades son las que configuran las actividades trazadoras:

- ✓ Gineco -Obstetricia.
- ✓ Pediatría
- ✓ Apoyo Diagnóstico.
- ✓ Quirúrgicos.
- ✓ Medicina Interna.
- ✓ Urgencias.
- ✓ Salud Mental.
- ✓ Dermatología - Cardiología

El procedimiento que se utiliza para distribución del costo por Actividades Trazadoras, se fundamenta en los resultados obtenidos en el primer trimestre del 2008, desde la parte de producción o rendimiento de las diferentes especialidades.

Para el caso de Hospitalización, se toma como referente para la distribución de costos el número de camas disponibles por servicio, con lo cual se distribuye el costo de este centro. Esto se justifica en la medida que el costo no varía si hay una ocupación mayor o menor servicio.

Adicional a todo esto se realizó redistribución del costo relacionado con la unidad funcional de Nutrición y Dietética, la cual se encontraba distribuida como un costo de funcionamiento de la Unidad Funcional de Hospitalización, pero el cual por razones técnicas de análisis y de ponderación, se desagrega y se incluye dentro de los costos del área de Nutrición.

Teniendo como precedente las anteriores aclaraciones se procede a realizar presentación de los resultados que aparecen a continuación:

1. **Gineco Obstetricia** presenta la mayor participación del costo global la institución, con un 29% (\$ 3.036.990.025), y una porcentaje de apropiación presupuestal del 14.4%; lo cual va de la mano con la razón de ser de la

institución, En la tabla 9 se encuentran distribuidos el costo de la especialidad por las diferentes actividades que realizan.

Tabla 9 Costos de Gineco Obstetricia. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

GINECO OBSTETRICIA			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
CONSULTA ELECTIVA Y PRIORITARIAS	7319	\$ 149.883.116	14,4%
ATENCIONES DE URGENCIAS	1.860	\$ 61.083.473	
PARTOS	933	\$ 701.351.900	
CIRUGIA (INCLUYE CESAREAS)	1405	\$ 491.663.772	
EGRESOS	2329	\$ 1.633.007.763	
TOTAL		\$ 3.036.990.025	

2. **Pediatría.** En el segundo grado de participación dentro del costo global, se encuentra la especialidad de Pediatría con un 24% (\$ 2.554.799.585) y una apropiación presupuestal del 12.1%, como se muestra en la tabla 10.

Tabla10 Costo de Pediatría. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

PEDIATRIA			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
CONSULTA ELECTIVA Y PRIORITARIAS	4045	\$ 79.990.431	12,1%
ATENCIONES DE URGENCIAS	3.211	\$ 105.451.093	
EGRESOS	1917	\$ 2.369.358.061	
TOTAL		\$ 2.554.799.585	

3. **Apoyo Diagnostico.** En tercer lugar se encuentran las actividades de Apoyo Diagnostico, con un 13 % (\$\$ 1.394.823.029), lo cual represento una apropiación presupuestal del 6.6% como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11 Costo de Apoyo Diagnostico. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

APOYO DIAGNOSTICO			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
LABORATORIO CLINICO	59.866	\$ 518.435.465	6,6%
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	13.565	\$ 626.391.897	
SESIONES DE TERAPIA	19.466	\$ 249.995.668	
TOTAL		\$ 1.394.823.029	

Así sucesivamente se encuentran las demás especialidades, con lo cual se completa 93% del costo de la institución y a su vez representa el 46.2% de la apropiación presupuestal.

QUIRURGICOS			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
CONSULTA ELECTIVA Y PRIORITARIAS	3.806	\$ 67.506.389	5,2%
ATENCIONES DE URGENCIAS	426	\$ 14.318.492	
CIRUGIAS	778	\$ 603.709.069	
EGRESOS	432	\$ 403.177.108	
TOTAL		\$ 1.088.711.058	

MEDICINA INTERNA			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
CONSULTA ELECTIVA Y PRIORITARIAS	1274	\$ 22.573.430	3,3%
ATENCIONES DE URGENCIAS	213	\$ 6.995.043	
EGRESOS	387	\$ 513.325.532	
EGRESOS DE UNIDAD CUIDADOS INTERMEDIO ADULTO	223	\$ 156.995.274	
TOTAL		\$ 699.889.279	

URGENCIAS			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
ATENCIONES DE URGENCIAS	8.058	\$ 264.629.369	2,3%
OBSERVACION DE URG	990	\$ 211.218.618	
TOTAL		\$ 475.847.987	

SALUD MENTAL			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
CONSULTA ELECTIVA Y PRIORITARIAS	2041	\$ 36.163.557	2,0%
ATENCIONES DE URGENCIAS	68	\$ 2.233.159	
EGRESOS	103	\$ 197.956.362	
PERMANENCIA DIURNA PARA TRATAMIENTO AMBULATORIO	3882	\$ 186.816.178	
INTERVENCION EN CRISIS EN SALUD MENTAL	54	\$ 2.598.679	
ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	41	\$ 1.973.071	
PSIQUIATRIA DE ENLACE	64	\$ 3.079.916	
TOTAL		\$ 430.820.923	

DERMATOLOGIA - CARDIOLOGIA			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
ACTIVIDADES	NRO.	COSTO	
CONSULTA ELECTIVA Y PRIORITARIAS	582	\$ 10.391.069	0,2%
ATENCIONES DE URGENCIAS	1	\$ 32.841	
OTRAS ACTIVIDADES	100	\$ 31.908.755	
TOTAL		\$ 42.332.665	

		% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
TOTAL DEL COSTO DE LAS ACTIVIDADES TRAZADORAS	\$ 9.724.214.552	46,2%

Se presentan las otras actividades que se realizan en el Hospital, que representan el 3.4% de la apropiación presupuestal, tal como se puede observar en la tabla 12.

Tabla 12 Costo de Otras actividades, Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

OTRAS ACTIVIDADES			% DE APROPIACION PRESUPUESTAL
GENETICA		\$ 2.728.656	3,4%
NEUROLOGIA		\$ 20.572.383	
ANESTESIA		\$ 9.861.555	
OPTOMETRIA		\$ 354.371	
ESTOMATOLOGIA		\$ 12.606.757	
NUTRICION		\$ 88.073.821	
LABORATORIO PATOLOGIA		\$ 63.850.012	
FARMACIA		\$ 442.702.538	
CITOCENTRO		\$ 72.342.275	
PROMOCION Y PREVENCION		\$ 988.487	
TOTAL		\$ 714.080.857	

Al analizar estos resultados se puede concluir que la institución destina el valor más alto de su presupuesto para ejercer su principal razón de ser que es la Atención del Binomio Madre – Hijo.

Como cumplimiento final de lo estipulado en la metodología se presenta el costo global, contra lo facturado en la misma vigencia del 2008, lo cual demarca márgenes de utilidad o pérdida por unidad funcional, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 13 Costo Total vs Facturación

**HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL E. S. E.
INFORME DE COSTOS POR UNIDADES FUNCIONALES
2008 I TRIMESTRE**

CENTRO DE COSTOS	COSTO TOTAL	VENTAS	DIFERENCIA	MARGEN
UNIDAD FUNCIONAL	URGENCIAS			
URG. CURACIONES AMBULATORIAS	50.801.628,94	5.147.175,90	-45.654.453,04	-90%
URGENCIAS AMBULANCIAS	184.016.918,30	85.854.358,22	-98.162.560,08	-53%
URGENCIAS CONSULTA Y PROCED.	220.614.574,16	389.969.464,36	169.354.890,20	77%
SUBTOTAL	455.433.121,41	480.970.998,48	25.537.877,08	6%
UNIDAD FUNCIONAL	CONSULTA EXTERNA			
CONSULTORIOS	178.448.296,58	47.306.095,95	-131.142.200,63	-73%
PROMOCION Y PREVENCIÓN	988.487,46	252.139.180,32	251.150.692,86	25408%
SUBTOTAL	179.436.784,04	299.445.276,27	120.008.492,23	67%
UNIDAD FUNCIONAL	TALIZACION ESTANCIA GE			
HOSP. ESTANCIA GENERAL	1.591.600.272,27	1.252.424.872,51	-339.175.399,76	-21%
HOSP. URN BASICOS	145.288.798,40	192.614.140,43	47.325.342,03	33%
HOSP. INTERMEDIO PEDIATRICOS	16.236.614,59	1.514.164,14	-14.722.450,45	-91%
HOSP. URN INTENSIVO	233.152.868,09	327.905.542,10	94.752.674,01	41%
HOSP. URN INTERMEDIO	220.438.609,70	262.304.075,86	41.865.466,16	19%
HOSP. URGENCIAS OBSERVACION	214.462.046,31	456.078,09	-214.005.968,22	-100%
HOSP. INTERMEDIO ADULTOS	159.427.845,25	260.585.551,25	101.157.706,00	63%
HOSP. SALUD MENTAL	202.010.647,17	-	-202.010.647,17	-100%
SUBTOTAL	2.782.617.701,77	2.297.804.424,38	-484.813.277,39	-17%
UNIDAD FUNCIONAL	IRURGICOS ESPECIALIDAD			
CIRUGIA GENERAL	128.053.119,07	344.250.953,78	216.197.834,71	169%
UROLOGIA	22.923.359,98	25.766.933,94	2.843.573,96	12%
CIRUGIA PEDIATRICA	174.132,18	4.076.226,61	3.902.094,43	2241%
CIRUGIA MAXILOFACIAL	40.627.310,67	34.896.558,44	-5.730.752,23	-14%
ORTOPEDIA	78.771.974,99	161.004.821,68	82.232.846,69	104%
OFTALMOLOGIA	49.323.736,61	86.764.950,02	37.441.213,41	76%
ESTOMATOLOGIA	12.606.756,77	8.472.394,96	-4.134.361,81	-33%
OTORRINO	14.097.277,45	24.324.132,94	10.226.855,49	73%
CIRUGIA PLASTICA	29.013.184,41	38.610.761,36	9.597.576,95	33%
SUBTOTAL	375.590.852,13	728.167.733,73	352.576.881,60	94%
UNIDAD FUNCIONAL	QUIROFANOS			
SALAS DE PARTO	415.461.525,23	3.503.374,90	-411.958.150,33	-99%
SALAS DE CIRUGIA	512.135.514,56	11.218.022,35	-500.917.492,21	-98%
SUBTOTAL	927.597.039,79	14.721.397,25	-912.875.642,54	-98%
UNIDAD FUNCIONAL	APOYO TERAPEUTICO			
LABORATORIO CLINICO	195.706.261,76	734.454.592,65	538.748.330,89	275%
IMAGENOLOGIA-RADIOLOGIA	355.211.890,55	385.358.511,26	30.146.620,71	8%
LABORATORIO PATOLOGIA	63.850.012,49	24.019.889,78	-39.830.122,71	-62%
HEMOCENTRO	6.210.322,18	-	-6.210.322,18	-100%
FARMACIA	442.702.537,96	779.478.416,63	336.775.878,67	76%
NUTRICION Y DIETETICA	-	-	-	-
LABORATORIO GENETICA	99.753.585,97	9.786.320,91	-89.967.265,06	-90%
CITOCENTRO	72.342.275,07	-	-72.342.275,07	-100%
TERAPIAS	98.825.493,50	165.221.159,55	66.395.666,05	67%
SUBTOTAL	1.334.602.379,47	2.098.318.890,78	763.716.511,31	57%
UNIDAD FUNCIONAL	SALUD MENTAL			
SALUD MENTAL	194.467.845,67	281.110.029,39	86.642.183,72	45%
SUBTOTAL	194.467.845,67	281.110.029,39	86.642.183,72	45%
UNIDAD FUNCIONAL	STITUTO MATERNO INFAN			
MI HOSP. ESTANCIA GENERAL	440.030.245,73	428.756.443,00	-11.273.802,73	-3%
MI HOSP. RN BASICOS	216.113.267,53	132.734.719,58	-83.378.547,95	-39%
MI SALAS DE PARTO	285.890.374,85	186.528.369,53	-99.362.005,32	-35%
MI SALAS DE CIRUGIA	252.161.986,17	181.919.919,05	-70.242.067,12	-28%
MI CONSULTORIOS	144.031.551,23	7.868.526,45	-136.163.024,78	-95%
MI HOSP. URN INTENSIVO	224.320.173,77	326.642.075,11	102.321.901,34	46%
MI HOSP. C. INTERMEDIO GINECO	262.849.349,37	182.282.939,47	-80.566.409,90	-31%
MI HOSP. URN INTERMEDIO	288.676.659,27	366.279.115,12	77.602.455,85	27%
MI LAB. CLINICO	216.765.295,01	295.142.984,42	78.377.689,41	36%
MI TERAPIAS	151.170.174,45	55.996.190,34	-95.173.984,11	-63%
MI IMAGENOLOGIA	271.180.006,07	194.272.952,33	-76.907.053,74	-28%
MI PEDIATRIA	140.349.792,52	334.461.839,84	194.112.047,32	138%
MI GINECOBSTETRICIA	162.605.280,52	273.614.879,34	111.009.598,82	68%
SUBTOTAL	3.056.144.156,47	2.966.500.953,58	-89.643.202,89	-3%
UNIDAD FUNCIONAL	SERVICIOS - CLINICAS ME			
MEDICINA INTERNA	198.380.523,74	176.195.525,86	-22.184.997,88	-11%
GENETICA	27.299.876,31	11.499.377,72	-15.800.498,59	-58%
DERMATOLOGIA	29.624.586,27	41.505.641,75	11.881.055,48	40%
NEUROLOGIA	27.729.963,57	59.424.086,86	31.694.123,29	114%
INFECTOLOGIA	26.961.359,92	903.093,39	-26.058.266,53	-97%
PEDIATRIA	394.176.321,44	179.480.694,07	-214.695.627,37	-54%
GINECOBSTETRICIA	364.126.305,55	709.248.397,81	345.122.092,26	95%
CARDIOLOGIA	54.697.402,99	23.380.307,54	-31.317.095,45	-57%
ONCOLOGIA	9.409.187,99	69.883.067,03	60.473.879,04	643%
SUBTOTAL	1.132.405.527,79	1.271.520.192,03	139.114.664,24	12%
TOTAL	10.438.295.408,52	10.438.559.895,89	264.487,37	0,00%

MEDICION DE LA INVERSIÓN POR PROBLEMÁTICAS SOCIALES. HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL ESE, PRIMER TRIMESTRE 2008

En el documento “Balance social 2007”, se describen las problemáticas que la institución pretende abordar, en consonancia con la plataforma estratégica institucional y según sus objetivos institucionales, los cuales se formalizan en el Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2008 (PDI 2005 - 2008) aprobado por acuerdo 10 de mayo de 2005. En este documento se caracterizan cinco problemáticas identificadas en la vigencia 2007, se realiza la respectiva descripción e identificación de cada una de ellas, la población que afecta, tomando como referencia los territorios de la localidad de San Cristóbal, Zona centro oriente y Bogotá. De otra parte se presenta los logros, avances y dificultades desde la gestión del hospital respecto a las problemáticas identificadas.

Las problemáticas caracterizadas son:

1. Morbi – mortalidad materna.
2. Morbi – mortalidad infantil y perinatal.
3. Salud mental maltrato infantil y violencia intrafamiliar
4. Desnutrición
5. Patología General y Otras enfermedades.

Con base en esta descripción, como primer paso, se presenta las actividades trazadoras, que el hospital realizó, en cada una de las problemáticas identificadas, la cuantificación de las mismas y los costos, como forma de extrapolar la inversión realizada por problemática desde el Hospital La Victoria III Nivel ESE.

Las actividades trazadoras de cada una de las problemáticas sociales se describen en la tabla 14.

Tabla 14 Actividades trazadoras por problemática social. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

PROBLEMÁTICA SOCIAL	PROYECTO	ACTIVIDADES TRAZADORAS
MORBI - MORTALIDAD MATERNA	Balance Social	1. Consulta de Ginecobstetricia incluye control prenatal. 2. Atención de parto, cesárea, legrado G/O , procedimientos ginecológicos y atención hospitalaria. 3. Atención de urgencias.
MORBI - MORTALIDAD INFANTIL		1. Consulta de Pediatría, control del recién nacido. 2. Atención Hospitalaria. 3. Atención de urgencias
SALUD MENTAL, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		1. Consulta de Salud Mental, 2. Atenciones de Urgencias 3. Egresos de Salud Mental 4. Programa Hospital Dia. 5. Intervención en Crisis 6. Atención Programa de Maltrato infantil y violencia intrafamiliar 7. Psiquiatría de enlace.
DESNUTRICION		1. Consulta Especializada 2. Atención Hospitalaria 3. Atención de urgencias
PATOLOGIA GENERAL Y OTRAS ENFERMEDADES		1. Consulta Especializada. 2. Atención Hospitalaria. 3. Atención de urgencias

Una vez identificadas las actividades trazadoras de las necesidades sociales a ser abordadas, se cuantifica el número de actividades realizadas y sus respectivos costos, para el primer trimestre del 2008.

En la tabla 15 se presenta los costos agregados de cada una de las problemáticas, tomando como base las actividades trazadoras definidas. Se puede hacer las siguientes afirmaciones:

Tabla 15 Costo agregado de las actividades trazadoras por problemática social y peso porcentual respecto al presupuesto. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

PROBLEMÁTICA SOCIAL	ACTIVIDADES TRAZADORAS	COSTO ACTIVIDAD TRAZADORA	PORCENTUALIZACIÓN DEL COSTO	PORCENTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO
MORBI - MORTALIDAD MATERNA	1. Consulta de Ginecobstetricia incluye control prenatal. 2. Atención de parto, cesárea, legrado G/O , procedimientos ginecológicos y atención hospitalaria. 3. Atención de urgencias.	\$ 3.685.832.736	35%	18%
MORBI - MORTALIDAD INFANTIL	1. Consulta de Pediatría, control del recién nacido. 2. Atención Hospitalaria. 3. Atención de urgencias	\$ 3.232.255.743	31%	15%
SALUD MENTAL, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1. Consulta de Pediatría, control del recién nacido. 2. Atención Programa de Maltrato infantil y violencia intrafamiliar 3. Atención en urgencias.	\$ 522.864.366	5,01%	2,48%
DESNUTRICION	1. Consulta Especializada 2. Atención Hospitalaria 3. Atención de urgencias	\$ 122.190.645	1,17%	0,58%
PATOLOGIA GENERAL Y OTRAS ENFERMEDADES	1. Consulta Especializada. 2. Atención Hospitalaria. 3. Atención de urgencias	\$ 2.875.151.920	28%	14%
COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES TRAZADORAS		\$ 10.438.295.409	100%	49,6%
COSTO TOTAL		10.438.295.409		
REPRESENTACION DEL COSTO DE ACTIVIDADES DE PROBLEMATICAS FRENTE AL COSTO TOTAL.		100,0%		
PRESUPUESTO APROPIADO DE AÑO 2008		21.060.723.969		

Se aclara que para efectos analíticos las cifras se presentan realizando aproximaciones.

Del presupuesto apropiado para el primer trimestre del 2008 (21.060 millones), 49.6% corresponde a costos de las actividades trazadoras asociadas a las problemáticas sociales (10.438 millones).

Del costo de las actividades trazadoras (10.438 millones) el 100% corresponden a las cinco problemáticas identificadas en el balance social 2007.

Se presenta a continuación la cuantificación de las actividades trazadoras y sus costos, de cada una de las problemáticas sociales.

MORBI - MORTALIDAD MATERNA

De los costos de actividades trazadoras asociadas a problemáticas sociales el 35% corresponde a la problemática de morbi -mortalidad materna (3.685 millones), en la tabla 16 se detallan las actividades trazadoras, la cuantificación del número de actividades realizadas en el primer trimestre del 2008 y sus respectivos costos.

Tabla 16 Costo desagregado por actividades trazadoras, de la problemática social de morbi – mortalidad materna. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

MORTALIDAD MATERNA		
ACTIVIDAD	NUMERO	COSTOS
Consulta Electiva Oncología Clínica	427	\$ 7.565.820
Consulta Electiva Ginecobstetricia Consulta Sede I	2538	\$ 44.969.675
Consulta Electiva Ginecobstetricia Consulta Sede II	4354	\$ 97.347.621
Egresos de Unidad de Cuidado Intermedio Adulto con 4 camas Sede II	113	\$ 261.768.207
Egresos de Obstetricia Sede I con 30 camas	1039	\$ 666.011.527
Egresos de Ginecología Sede I con 5 camas	131	\$ 110.701.074
Egresos de Ginecología Sede II con 2 camas	73	\$ 39.635.130,3
Cirugía Ginecológica Sede	727	\$ 231.976.647,4
Cirugía Oncológica Sede I	26	\$ 8.296.276,2
Cirugía Ginecológica Sede II	652	\$ 251.390.848,6
PARTOS Sede I	458	\$ 415.461.525,2
MI PARTOS Sede II	475	\$ 285.890.374,9
Ginecobstetricia Urg Sede I	1.860	\$ 61.083.473,2
TOTAL DEL COSTO		\$ 3.036.990.025,1

MORBI - MORTALIDAD INFANTIL Y PERINATAL

De los costos de actividades trazadoras asociadas a problemáticas sociales el 31% corresponde a la problemática de morbi -mortalidad infantil y perinatal (3.232 millones), en la tabla 17 se detallan las actividades trazadoras, la cuantificación del número de actividades realizadas en el primer trimestre del 2008 y sus respectivos costos.

Tabla 17 Costo desagregado por actividades trazadoras, de la problemática social de morbi – mortalidad infantil y perinatal. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

MORTALIDAD INFANTIL		
ACTIVIDAD	NUMERO	COSTOS
Consulta Electiva Pediatría Sede I	2252	\$ 39.902.171
Consulta Electiva Pediatría Sede II	1793	\$ 40.088.260
Consulta Electiva Cirugía Pediátrica Sede I	0	\$ 0
Consulta Electiva Cirugía Pediátrica Sede II	12	\$ 268.298
Consulta Electiva Cardiología Pediátrica Sede II	17	\$ 380.089
Consulta Electiva Neurología Sede II	12	\$ 268.298
Egresos de Unidad de cuidado básico neonatal con 18 camas Sede I	356	\$ 232.931.201
Egresos de Unidad de Cuidado Intermedio Neonatal con 10 camas	154	\$ 268.978.674
Egresos de Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal con 8 camas Sede I	56	\$ 275.160.835
Egresos de Sala de Observación de urgencias pediátrica con 6 camas	200	\$ 105.609.309
Egresos de Unidad de cuidado básico neonatal con 36 camas Sede II	402	\$ 287.638.125
Egresos de Unidad de Cuidado Intermedio Neonatal con 17 camas Sede II	274	\$ 323.748.521
Egresos de Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal con 7 camas Sede II	74	\$ 241.856.105
Intervenciones de Cirugía Pediátrica Sede I	0	\$ 174.132
Intervenciones de Cirugía Pediátrica Sede II	2	\$ 771.138
Atenciones de Urgencias de Pediatría Sede I	3.211	\$ 105.451.093
Actividades de Promocion y Prevencion.	10382	\$ 988.487
TOTAL DEL COSTO		\$ 2.663.259.337,0

Si sumamos la inversión financiera realizada en las dos anteriores problemáticas sociales (morbi mortalidad materna e infantil), corresponde a un 66% del total de inversión a problemáticas, lo cual refleja la vocación materno infantil del Hospital La Victoria III Nivel ESE.

SALUD MENTAL, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

De los costos de actividades trazadoras asociadas a problemáticas sociales el 5.01% corresponde a la problemática de salud mental, maltrato infantil y violencia intrafamiliar (522 millones), en la tabla 18 se detallan las actividades trazadoras, la cuantificación del número de actividades realizadas en el primer trimestre del 2008 y sus respectivos costos.

Tabla 18 Costo desagregado por actividades trazadoras, de la problemática social de salud mental, maltrato infantil y violencia intrafamiliar. Hospital La Victoria III Nivel ESE, primer trimestre del 2008.

MALTRATO INFANTIL - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
ACTIVIDAD	NUMERO	COSTOS
PERMANENCIA DIURNA PARA TRATAMIENTO AMBULATORIO DEL PACIENTE	3882	\$ 186.816.178
INTERVENCION EN CRISIS EN SALUD MENTAL	54	\$ 2.598.679
ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MALTRATO A LA MUJER POR	41	\$ 1.973.071
PSIQUIATRIA DE ENLACE	64	\$ 3.079.916
Atenciones de urgencias de Psiquiatría	68	\$ 2.233.159
Egresos de Psiquiatría con 15 camas de la Sede I	103	\$ 197.956.362
TOTAL		\$ 430.820.923,5

DESNUTRICIÓN

De los costos de actividades trazadoras asociadas a problemáticas sociales el 1,17% corresponde a la problemática de Desnutrición (122 millones), en la tabla 19 se detallan las actividades trazadoras, la cuantificación del número de actividades realizadas en el primer trimestre del 2008 y sus respectivos costos.

Tabla 19 Costo desagregado por actividades trazadoras, de la problemática social de desnutrición. Hospital La Victoria III Nivel ESE, Primer trimestre del 2008.

DESNUTRICION		
ACTIVIDAD	NUMERO	COSTOS
Consulta Electiva Nutrición Y Dietetica Sede I	237	\$ 4.199.296
Consulta Electiva Nutrición Y Dietetica Sede II	161	\$ 3.599.671
NUTRICION Y DIETETICA		\$ 80.274.854
ESTOMATOLOGIA		\$ 12.606.757
TOTAL		\$ 100.680.577,7

La inversión realizada por el hospital en el primer trimestre del 2008, en torno a las cuatro primeras problemáticas enunciadas asciende aproximadamente a 7.563 millones, que representa el 36% del total de la inversión en las diferentes problemáticas.